Prensa: DIARIO
Tirada: 50.742
Valoración: 2.548 €

Sección: LOCAL Difusión: 42.176



Página: 38

## Terminadas las 14 viviendas que devuelven el uso al Hospital Viejo

El Ayuntamiento de Estella dio ayer licencia de utilización a los pisos, de los que doce se destinan a alquiler social

M.P.AMO. Estella

El edificio del Hospital Viejo de Estella quedó ayer listo para su nuevo uso tras el proceso de rehabilitación iniciado hace un año. La Junta de Gobierno Local otorgó la licencia de primera utilización para las catorce viviendas que se distribuyen en sus tres plantas. En ellas se ha concentrado una reforma interior que ha acondicionado doce de los 12 pisos para el alquiler público bajo la gestión de la empresa Nasuvinsa y deja los otros dos en manos municipales para ser destinados a la emergencia habitacional.

Terminada la obra que se adjudicó con una inversión de 700.000 € a la UTE formada por las empresas Construcciones Peña Anguiano e hijos y Construcciones Aguiso, las viviendas destinadas a alquiler pueden ya adjudicarse. El alcalde de Estella y presidente de Urbanismo, Koldo Leoz, explicó ayer terminada la junta que, antes de ello, se está a la espera de una visita del Gobierno de Navarra para ver conjuntamente el proyecto. "Para las dos viviendas de emergencia habitacional del Ayuntamiento habrá ahora que establecer los criterios de uso", indi-

Además de lo referente a las

Nasuvinsa gestiona su adjudicación, salvo las dos que se quedan en manos municipales para emergencia habitacional

viviendas, el nuevo equipo de gobierno sigue encontrándose ante una cuestión que se remonta a casi dos años atrás, cuando un grupo de jóvenes ocupó en verano de 2018 la antigua capilla de la planta baja y la destinó a gaztetxe. Como tal convivió durante meses de obras hasta que la pandemia lo cerró y así ha seguido hasta ahora. El primer edil no concretó ayer qué se plantea hacer con este espacio ahora, con las viviendas ya preparadas para que Nasuvinsa inicie el proceso de alquiler. Indicó que se trata de "un tema que habrá que abordar" y que no harán "dejación de funciones" sobre ello.

## El primer alquiler público

El antiguo hospital de la calle La Imprenta, en el casco antiguo de la ciudad, pone en el mercado los primeros pisos de alquiler público de la ciudad que por su tipologías de una y dos habitaciones se ofertarán como idóneos para jóvenes. Tras meses oculto por los andamios mientras se abordó también la reforma de la cubierta, el edificio se abre a esta nueva etapa como viviendas al tiempo que dice adiós a las oficinas de servicios sociales que el Gobierno de Navarra ha ubicado hasta ahora en su planta baja y que se trasladarán



El edificio del antiguo hospital, rehabilitado en el casco antiguo. MONTXO AG

a la antigua sede de Mancomunidad de Montejurra en la calle Sancho el Fuerte.

Convivirá allí con los serviciossociales de base del Ayuntamiento en una operación cruzada que conecta y da nueva utilidad a dos edificios en desuso. El Ayuntamiento aprobaba ya en el último pleno de la Corporación las primeras partidas para hacer frente a los gastos derivados de la nueva sede de sus servicios sociales, 13.000 € para la limpieza de locales y 4.000 € para la luz